Órgano: Vocalía de Administración y Prerrogativas

INFORME DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEM-CA-02/07

CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA

INSTRUMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS

ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)

Fecha: 15 de julio de 2009

Documento:

INFORME DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL IEM-CA-02/07 CORRESPONDIENTE A LA PROVISION DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA INSTRUMENTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELCTORALES PRELIMINARES (PREP)

De acuerdo en lo establecido en el Presupuesto asignado al Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio 2007, en la partida 3305 Servicios de Informática y conforme al Programa Anual de Adquisiciones del propio Instituto, se procedió conforme a los lineamientos marcados por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, a emitir la convocatoria para la Licitación Pública Nacional número IEM-CA-02/07, correspondiente a la Contratación de la empresa que se encargará de proveer los servicios necesarios para la instrumentación y ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), misma que fue publicada los días 28 y 29 de agosto del 2007 en los periódicos de circulación Nacional El Universal, El Financiero, Reforma y La jornada, así mismo en los periódicos de circulación Estatal La voz de Michoacán, Provincia, El Sol de Morelia, Cambio de Michoacán y La jornada.

La Convocatoria de referencia estableció como fecha limite para la venta de las bases el día 31 de agosto del 2007 y fueron adquiridas por 4 empresas :

PODERNET S.A. DE C.V.
COMPUTADORAS Y REDES LOCALES DE MICHOACAN S.A. DE C.V.
DSI ELECCIONES S.A. DE C.V.
GRUPO PROISI S.A. DE C.V.

Con fecha 4 de septiembre del 2007 se llevo a cabo la junta de aclaraciones, con la participación de solamente tres empresas, ya que no asistió la empresa denominada Grupo Proisi S.A. de C.V.

Con fecha 13 de septiembre del 2007 se realizó el acto de apertura de la Propuestas Técnicas y Económicas a la cual asistieron solamente tres empresas, ya que la empresa DSI ELECCIONES S.A. DE C.V. desistió de continuar en el proceso comunicando su decisión por escrito en virtud de tener otros compromisos que atender, al respecto los representantes de las empresas firmaron de conformidad las propuestas económicas presentadas por cada uno de ellos ante el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.

Se emitió el dictamen técnico por parte de la instancias correspondientes y con fecha 17 de septiembre del 2007 se emitió el fallo a favor de la empresa denominada PODERNET S.A. DE C.V. con un costo total de \$6'120,001.00 (Seis millones ciento veinte mil un pesos 00/100 M.N.), situación que fue comunicada a las empresas mediante oficio con acuse de recibo a través de la empresa de mensajería Estafeta de México, S.A. de C. V.

Actividad/Fechas Inicio-Fin	Sep 20 Sep 24	Sep 24 Sep 30	Sep 24 Sep 30	Oct 01 Oct 07	Oct 08 Oct 11	Oct 08 Oct 11	Oct 12 Oct 13	Oct 14 Oct 15	Oct 14 Oct 21	Oct 15 Oct 21	Oct 21 Nov 10	Nov 01	Nov 01	Nov 06	Nov 09 Nov 10	Nov 11	Nov 16
Preparación de Logística del PREP y evaluación de estrategias	*																
Publicación de la convocatoria en municipios y los medios masivos		@															
Visitas a los Consejos Municipales para verificación de instalaciones																	
Entrevistas a los aspirantes				الله الله													
Selección del personal					\bigcirc												
Establecimiento del Centro Estatal de Computo																	
Revisión de listas																	
Publicación de listas y avisos																	
Establecimientos de los Centros de Acopio y Transmision Remota																	
Capacitacion del Personal de Operación del Sistema																	
Pruebas parciales											Ŝ						
Capacitacion del Personal del IEM																	
Primer Simulacro General													4				
Segundo Simulacro General																	
Instalacion de Pantallas en Sala de Consejo y Sala de Prensa																	
Jornada Electoral																	
Publicación y Entregables																	

- Preparación de la Logística del PREP y evaluación de estrategias: Se realizará un estudio completo sobre las características propias del Estado, evaluando la localización de cada uno de los Consejos Municipales Electorales, elaborando estrategias y medios de desplazamiento a cada uno de ellos, determinando las rutas de visita a los mismos.
- 2. Visitas a los Consejos Municipales para verificación de instalaciones: Serán verificadas las áreas destinadas para el PREP, en conjunto con el área de Organización, evaluando si cumplen con los requisitos mínimos de iluminación, acceso, ventilación, seguridad y suministro de energía eléctrica para poder efectuar la instalación de los servicios y equipos que funcionarán en la misma.
- 3. Publicación de la convocatoria en los Consejos Municipales Electorales y medios masivos: Emitiremos la convocatoria para que todos los interesados a participar en el PREP puedan acudir a una entrevista y llenen una encuesta para evaluar su contratación.
- 4. **Entrevistas a los aspirantes:** Visitaremos cada uno de los 24 Consejos Municipales Electorales para entrevistar al personal que desee participar en el PREP, proporcionándoles una encuesta donde anotarán información personal y evaluaremos su desempeño.

- 5. Selección del personal: Analizaremos cada una de las encuestas llenadas por las personas interesadas en participar en el PREP aplicando el perfil para cada uno de los puestos verificando las anotaciones de los Supervisores en las mismas seleccionando quiénes son los más adecuados para cada puesto.
- Establecimiento del Centro Estatal de Cómputo: Se hará la instalación del Centro Estatal de Cómputo, el cual es el centro neurálgico de operación del PREP, haciendo las adecuaciones necesarias para su debido funcionamiento.
- 7. **Revisión de listas:** Se someterán las listas de personal a una revisión por parte de los Consejos Municipales para que objeten o aprueben la contratación del personal que ha sido seleccionado como más adecuado para cada puesto.
- 8. **Publicación de listas y avisos:** Publicaremos las listas aprobadas por los Consejos Municipales en lugares visibles de cada uno de ellos para informarles a quienes acudieron a realizar una entrevista, quienes han sido seleccionados para participar en el PREP.
- 9. Capacitación del personal en la operación del sistema: Capacitaremos al personal de acuerdo a cada uno de sus puestos sobre sus funciones durante la Jornada Electoral, evaluando su desempeño en forma continua.
- 10. Establecimiento de los Centros de Acopio y Transmisión Remota: Se instalará el equipo de comunicaciones, digitalización y cómputo en cada uno de los Consejos Municipales para que entren en funcionamiento.
- 11. **Pruebas parciales:** Se realizarán pruebas periódicas parciales sobre el funcionamiento del PREP, aumentando cada vez el grado de complejidad en las mismas hasta llegar a un nivel satisfactorio de desempeño.
- 12. Primer simulacro general del PREP: Llevaremos a cabo un simulacro general de funcionamiento del PREP en el Centro Estatal de Cómputo y los Centros de Acopio y Transmisión Remota evaluando el desempeño de las comunicaciones, el equipo y el personal. Este simulacro se realizará dentro de los 10 días previos a la Jornada Electoral.
- 13. Segundo simulacro general del PREP: Cinco días antes de la Jornada Electoral, efectuaremos un simulacro general del PREP con todos los Centros de Acopio y el Centro Estatal de Cómputo simulando fallas en todos los elementos y evaluando su desempeño. Es recomendable que en éste participen los miembros del Consejo General, representantes acreditados de los Partidos Políticos así como los medios de Prensa.

- 14. Instalación de la Sala de Consejo y Prensa: Se instalarán los equipos de despliegue de información que funcionarán en estas áreas verificando su completo funcionamiento.
- 15. **Jornada Electoral:** El día de la Jornada Electoral se pondrá en funcionamiento el PREP, iniciando la publicación de la información de resultados a partir de la hora que el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán determine y consecuentemente también determinará a qué hora se dará por cerrado el PREP.
- 16. Publicación y Entregables. Se hará entrega al Instituto Electoral de Michoacán tanto de las actas que obren en nuestra custodia como de la memoria del PREP, la cual contendrá toda la reseña histórica de PREP, así como un DVD donde se incluirá la reseña del PREP digitalizada, las imágenes digitalizadas de la totalidad de las actas recibidas por el PREP, los resultados computados por el PREP en formato Excel para su análisis estadístico, así como la página estática del PREP para que puedan hacer uso de la misma.